



Acta de Reunión

Código FAC-08 v.01

Página 1 de 5

ACTA No 014

GENERALIDADES

| | | |
|------------------------------------|----------------------|---|
| Fecha: 22 de Agosto de 2018 | Hora: 2:00 pm | Lugar: Oficina Asesoría Jurídica Sala 02 |
|------------------------------------|----------------------|---|

ASUNTO

1. Socialización Informe de Auditoria Interna 2018-I
2. Diligenciamiento FCI-19 v.05 Plan de Acciones Correctivas

PARTICIPANTES

| Nombres | Rol |
|----------------------------------|---------------------------|
| Ludy Marcela Lizcano Caicedo | Profesional Universitario |
| Paula Andrea Plata Duarte | Profesional Universitario |
| Marco Antonio Bustos Celis | Apoyo Jurídico OPS |
| Jessica Mabel Delgado Villamizar | Apoyo Jurídico OPS |
| Maria Stella Sánchez Barroso | Apoyo Jurídico OPS |
| María Angélica Jaimes Gallardo | Auxiliar Administrativa |

INVITADOS

| Nombres | Rol |
|------------------|-----------------|
| RINA TORRES VEGA | Contratista SIG |

AGENDA

1. Socialización Informe de Auditoria Interna 2018-I
2. Diligenciamiento FCI-19 v.05 Plan de Acciones Correctivas

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 02:00 pm se dio inicio a la reunión de Grupo de Mejoramiento del Proceso de Asesoría Jurídica en acompañamiento de la profesional Rina Torres Vega del Sistema Integrado de Gestión de Calidad tratando los siguientes temas:

Se hizo la socialización del Informe de Auditoria Interna 2018-I dando los siguientes resultados:

Aspectos Relevantes

- ❖ Se destaca el compromiso del equip de taboo.
- ❖ El ambiente laboral es estable, el personal de la oficina está al tanto de fortalecer de forma permanente las actividades productivas del proceso. El espacio donde se elabora está iluminado, cada funcionario tiene su propio puesto de trabajo, se



Acta de Reunión

Código

FAC-08 v.01

Página

2 de 5

posee una oficina cómoda, lo funcionarios manifiestan que es de agrado el estar en dicha dependencia. Es indispensable indicar que se encuentra un hacinamiento de expedientes e información física que no tiene como resguardarse en archivos institucionales.

- ❖ La disposition de todo el equipo de trabajo durante la auditoria fue de disposición total, no hubo contratiempos y se realizó en los tiempos y términos establecidos.

Aspectos por Mejorar

- ❖ Es necesario en el proceso un plan de capacitación al líder del proceso en temas relacionados con los objetivos de calidad, la política de calidad, toma de conciencia, la caracterización, matriz de responsabilidades, matriz de partes interesadas, el alcance del grupo de mejoramiento y realimentación de los lineamientos que de forma permanente se han dado en el Equipo MECI y en el Diplomado en Sistemas Integrados de Gestión.
- ❖ Es necesario la actualización de algunos procedimientos ya que se evidencia que existen procedimientos que no atienden a la forma como se están realizando las tareas de trabajo en la actualidad.
- ❖ Se recomienda realizar impresión por ambas caras del papel.

Hallazgos de Auditoría

Se da tratamiento a los aspectos por mejorar como las Observaciones y las No Conformidades.

OBSERVACIONES

4.2 Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas.

Realizado un testeo se evidencio que el proceso, aunque distingue las partes interesadas, no conoce las necesidades y expectativas de los mismos y no todo el personal conoce la Matriz de Identificación de Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas.

TRATAMIENTO

Se realizará en reunión de grupo de mejoramiento el día viernes 24 de agosto la socialización de la Matriz de necesidades y expectativas de las partes interesadas para que sea interiorizada por el grupo de mejoramiento del proceso de Asesoría Jurídica y así identificar claramente los usuarios de los servicios que se brindan desde esta dependencia



Acta de Reunión

Código

FAC-08 v.01

Página

3 de 5

5.2 Política de calidad

Se evidencia que el personal reconoce donde se encuentra la política de calidad, sin embargo, es necesario interiorizarla al quehacer de la prestación del servicio de su proceso y de sus actividades laborales

TRATAMIENTO

Mediante grupo de mejoramiento el día viernes 24 de agosto la socialización de la Política de Calidad y los Objetivos de Calidad para que sea interiorizada por el grupo de mejoramiento del proceso de Asesoría Jurídica

5.3 Roles, responsabilidades y autoridades de la organización

Al preguntarle al líder del proceso sobre sus responsabilidades ante el Sistema de Gestión de Calidad, éste no supo dar una respuesta directa. Sin embargo, el proceso realizar las responsabilidades ante el Sistema

TRATAMIENTO

En reunión de grupo de mejoramiento realizar la socialización e interiorización de la Matriz de Roles, responsabilidades y autoridades de la organización haciendo énfasis específicamente a la responsabilidad del líder el proceso frente a las tareas del SIG.

7.5.1 Generalidades

Se recomienda la impresión de la información del proceso en los casos que bien sea posible, imprimir a dos caras, esto teniendo en cuenta las comunicaciones de ahorro de papel emitidas por el proceso de Gestión de Control Interno

TRATAMIENTO

En reunión de grupo de mejoramiento realizar la sensibilización del uso racional del papel para el ahorro del mismo,

NO CONFORMIDADES

6.3 Planificación de los cambios

En el proceso no reposa el Plan de Mejoramiento para el año 2018



Acta de Reunión

Código FAC-08 v.01

Página 4 de 5

TRATAMIENTO

Mediante grupo de mejoramiento se realizará la identificación y cambios y mejoras al proceso de Asesoría Jurídica para el año 2018 en el formato FAC49 Formato de Plan de Gestión del Cambio y Mejora Continua.

8.1 Planificación y control operacional

De manera general el proceso demuestra cumplimiento de actividades contempladas en los diferentes procedimientos que se encuentran firmemente documentados y que son publicados en el Centro Interactivo del Sistema Integrado de Gestión.

Sin embargo, es importante proyectar que en el PAJ-05 v. 08 "Atención a Demandas", indica que de manera mensual el asesor externo debe presentar un informe general de sus actuaciones en medio físico y que deben reposar en el proceso de Asesoría Jurídica. Esta actividad no se está llevando a cabo, en ese sentido se evidencia que el informe de las demandas se lleva en medio magnético.

De igual forma en el PAJ-12 v.01 "Cobros Coactivos", se puede verificar que el procedimiento demanda que el proceso de Gestión del Talento Humano, debe remitir de forma mensual y mediante memorando GFT-12 "Memorando", el estado actual de las comisiones otorgadas en la Universidad, ésta actividad se evidencia que no se cumple y se informa que se hace sólo, cada vez que se da una comisión, presentándose la documentación desactualizada.

TRATAMIENTO

En reunión de grupo de mejoramiento se realizará la actualización al procedimiento PAJ-05 v. 08 "Atención a Demandas" y PAJ-12 v.01 "Cobros Coactivos"

CONCLUSIONES

- ❖ Con la auditoria se evidencio el compromiso del equipo del trabajo, y las fortalezas de conocimiento que se posee, es de recalcar la buena disposición durante el proceso de auditoría
- ❖ Es imprescindible realizar la actualización de los procedimientos indicados así como la caracterización.
- ❖ Se hace necesario realizar capacitación permanente a los funcionarios en temas relacionados con el SIG.

Se dio por terminada la reunión siendo las 4:20 pm.

2018



Acta de Reunión

Código FAC-08 v.01

Página 5 de 5

Empty rectangular box

ACTIVIDADES PROPUESTAS - PENDIENTES

- 1. Las anteriormente establecidas

APROBACIÓN DEL ACTA

| Asistentes | Firma |
|----------------------------------|--------------------------------|
| Ludy Marcela Lizcano Caicedo | <i>[Handwritten signature]</i> |
| Paula Andrea Plata Duarte | <i>[Handwritten signature]</i> |
| Marco Antonio Bustos Celis | <i>[Handwritten signature]</i> |
| Jessica Mabel Delgado Villamizar | <i>[Handwritten signature]</i> |
| Maria Stella Sánchez Barroso | <i>[Handwritten signature]</i> |
| Rina Torres Vega | <i>[Handwritten signature]</i> |
| María Angélica Jaimes Gallardo | <i>[Handwritten signature]</i> |